



Valparaíso, 8 de abril de 2024

Oficio N°482/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de los resultados del encuentro de boxeo entre la chilena Daniela “La Leona” Asenjo y la mexicana Victoria Torres, que se desarrolló en el Coliseo Municipal de Valdivia el día 15 de marzo pasado, disputa en la que la deportista nacional venció, reteniendo el título mundial silver del Consejo Mundial de Boxeo, por lo que acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, adopte las medidas necesarias para recibir, a la brevedad posible, a la deportista chilena para honrar y reconocer sus logros.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL DEPORTE, SEÑOR JAIME PIZARRO HERRERA

Jaime.pizarro@mindep.cl

Hugo.castelli@mindep.cl

Hernan.dominguez@mindep.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 54FB989E0E3F5F2E